



LA CUOTA DE LOS TRABAJADORES NO TENDRÁ AUMENTO

- ✓ En las mesas de debate y aportes participaron: CONUSI, CONEP, CONATO, el Colegio Médico, el Colegio de Farmacéuticos, COMENENAL, ANDEOP, UNECEP, FAN, UNDEP, la Asociación de Enfermeras, la Confederación de Jubilados y Pensionados, AMOACSS y FENAECCD.
- ✓ El Gobierno se involucró directamente en buscar la mejor alternativa para los panameños, en una misión encabezada por el propio presidente Mulino y su equipo de trabajo que incluyó al MINSAs, MEF, la CSS y un cuerpo de asesores expertos en el tema.
- ✓ En el proceso se presentaron 11 propuestas, todas con valiosos aportes y que garantizan el menor impacto posible a los cotizantes y una sostenibilidad del sistema a futuro.
- ✓ Todas las propuestas están publicadas en la web, como también el comparativo de todas ellas.

SALVEMOS LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

UNA REFORMA QUE GARANTIZA LA JUBILACIÓN DE TODOS

Situación actual de la CSS

- El colapso financiero de la CSS es inminente si la institución sigue manejándose de la misma forma.
- El Subsistema Exclusivo de Beneficio Definido, que es parte del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), ya agotó sus reservas. En el 2025, los jubilados cobrarán un 13% menos y para el 2029 sólo podrán cobrar menos de la mitad de lo que reciben hoy.
- La ineficiencia administrativa del pasado permitió que también se agotaran las reservas del programa de Enfermedad y Maternidad. Esto se refleja en la falta de medicinas, la mora quirúrgica y citas de atención médica tardía.
- El derecho de los asegurados a una salud digna y accesible está fuertemente deteriorado y en peligro.

**La CSS NO será privatizada,
seguirá siendo de los panameños.**

Una reforma justa: Se aseguran jubilaciones dignas a futuro

- ✓ Se tomarán medidas contra la evasión fiscal y, quienes deban, tendrán que pagar a la CSS.
- ✓ Se establecen mecanismos que obligan a la CSS a manejarse con eficiencia y transparencia.
- ✓ Ningún pensionado o jubilado actual verá su prestación económica alterada.
- ✓ Los empleados o cotizantes de la CSS no sufrirán ningún cambio en sus aportes por tasa de cuota: 13.5 % sobre salarios corrientes.

**HOMBRES Y MUJERES CON 7 O MENOS AÑOS PARA JUBILARSE
LA EDAD DE JUBILACIÓN NO CAMBIA**



Hombres
62 años



Mujeres
57 años

Así se armó la reforma: Un debate abierto y con amplia participación

- ✓ La falta de una decisión política y la estrategia de pasar el problema a otra gestión han llevado a la CSS a esta situación de crisis.
- ✓ Los asegurados no solo corren el peligro de perder su pensión, sino que han perdido la calidad de atención, medicinas y la programación de cirugías.
- ✓ Por ello, el Gobierno del presidente José Raúl Mulino convocó a diferentes sectores para abordar los temas de salud y el sistema de pensiones de la CSS.
- ✓ Se escucharon los diagnósticos y las propuestas de todos los sectores, con la condición de que la CSS no será privatizada y que las propuestas tuvieran sustento económico. Es decir, de dónde saldrá el dinero.

11

**PROPUESTAS SE PRESENTARON
TRAS EL PERIODO DE CONSULTAS Y
DEBATES.**

Sanciones para los morosos de cuotas y mayor cobertura

- ✓ La reforma garantiza la sostenibilidad del sistema, sin aumento de impuestos.
- ✓ La CSS tendrá las herramientas para realizar una mejor gestión de cobranza a los morosos y mayores sanciones a quien se quede con el dinero que le pertenece al trabajador.
- ✓ Se podrá diversificar las inversiones para obtener rendimientos más altos a favor del proceso de financiamiento de la CSS.
- ✓ Se incorpora al sector informal e independiente. La CSS brindará un procedimiento más accesible para que los trabajadores independientes puedan cotizar y ser parte del sistema.



SE GARANTIZA EL PAGO A LOS PENSIONADOS ACTUALES GRACIAS AL APOORTE DEL ESTADO.

TOTAL DE NUEVOS APORTES DEL ESTADO

B/. 1,184 MILLONES POR AÑO

- ✓ Se crea la Pensión Básica Universal de B/. 144 mensuales para los panameños que no logren cotizar con la CSS. El Estado mantendrá la responsabilidad de los aportes que hoy destina al programa 120 a los 65, pero con el cambio, el programa será administrado por la CSS con una nueva cifra: B/. 144 mensuales.
- ✓ La tasa de cuota de los empleadores aumentará un 3% más.
- ✓ El aporte del Estado se aumenta a niveles sin precedentes: B/. 966 millones anuales. A ello, se suman otros B/. 158 millones (solo del incremento de la cuota obrero patronal de 3% que pagará el Gobierno) y B/. 60 millones (por el incremento del plan de 120 a los 65, que quedará en B/. 144 a los 65); el total del aporte estatal será de B/. 1,184 millones anuales.
- ✓ Los aportes del Estado para la estabilización financiera de los programas de la CSS saldrán de los aportes del Canal de Panamá y de las medidas que se tomarán contra la evasión fiscal.

PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL
B/. 144 A 65 AÑOS POR MES



Las pensiones serán ajustadas, anualmente, con el Índice de Precios al Consumidor para que los jubilados mantengan su poder adquisitivo.

- ✓ Las mujeres aseguradas con 50 años o más y los hombres con 55 años o más no verán sus condiciones afectadas para acogerse a la jubilación, tanto en cálculo financiero, como en edad: 57 años para las mujeres y 62 años para los hombres.
- ✓ Los cotizantes con edad inferior a estos toques (50 años para las mujeres y 55 para los hombres) podrán jubilarse con el porcentaje máximo correspondiente a sus aportes a los 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

Atención médica con CERO mora y sin esperas

Llegó el final para las eternas filas largas y la madrugadera por un cupo de atención.

- ✓ Ya se iniciaron los cambios en la CSS a favor de los cotizantes. Se disminuyó casi a CERO la mora quirúrgica en el Instituto Cardiovascular. Ahora se realizan 40 intervenciones por día, en promedio.
- ✓ Se compró medicinas e insumos para abastecer de manera urgente las farmacias y hospitales de la CSS. Empezó la integración del Hospital Oncológico en la nueva Ciudad de La Salud.
- ✓ El proyecto de reforma moderniza la gestión de salud de la CSS. Con ello se podrá avanzar en la telemedicina, la creación de expedientes digitales, en la agilización y control de las citas médicas; así como la digitalización de la institución.
- ✓ Se evitará el colapso del Sistema de Salud con una mejor coordinación con el MINSA y mejor uso y gestión de los recursos.

5 AÑOS

ES EL TIEMPO QUE LE QUEDA AL PROGRAMA DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD, SIN REFORMA.